

Victoria de Durango, Dgo., 05 de Julio de 2016.
Oficio No. IEPC/SE/16/1669

Lic. Edmundo Jacobo Molina
Secretario Ejecutivo del
Instituto Nacional Electoral
P r e s e n t e

Por medio del presente, y en cumplimiento del Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG/220/2014, le envío adjunto los documentos generados con motivo al informe mensual correspondiente al mes de Junio, presentado ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por esta Secretaría a mi cargo, los cuales se hacen consistir en:

- Informe mensual de Junio (Anexo 1);
- Orden del día de la Sesión Ordinaria número 9, de fecha miércoles 29 de Junio (Anexo 2);
- Publicación del informe de encuestas en la página oficial (Anexo 3).
- CD que contiene el monitoreo del 26 de Mayo al 23 de Junio (Anexo 4).

Cabe mencionar que dicha información se envió vía electrónica al Instituto Nacional Electoral y, en atención al principio de máxima publicidad, se publicó en el portal de internet del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango. Asimismo la información se difundió en redes sociales oficiales en el Canal de Youtube denominado "Instituto Electoral Durango IEPC", localizable en la liga:

<https://www.youtube.com/watch?v=VJBz4haeukk>

Sin mas por el momento, me despido enviando un cordial saludo y reiterando las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente



SECRETARÍA EJECUTIVA

Lic. David Alonso Arámbula Quiñones
Encargado de Despacho de la Secretaria Ejecutiva

C.c.p. Lic. Juan Enrique Kato Rodríguez. Consejero Presidente del IEPC.
C.c.p. Lic. Mirza Mayela Ramírez Ramírez. Consejera Electoral del IEPC.
C.c.p. Lic. Laura Fabiola Bringas Sánchez. Consejera Electoral del IEPC.
C.c.p. Lic. Francisco Javier González Pérez. Consejero Electoral del IEPC.
C.c.p. Dra. Esmeralda Valles López. Consejera Electoral del IEPC.
C.c.p. Lic. Fernando de Jesús Román Quiñones. Consejero Electoral del IEPC.
C.c.p. Lic. Manuel Montoya del Campo. Consejero Electoral del IEPC.
C.c.p. Archivo.
DAAQ/jmm